

NMTX SAS
NIT 901.794.878-4
CL 27 SUR 25 28
Tel: 3183453450
Bogotá - Colombia
contabilidadnmtxsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 183

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(2) 4315800
Dirección	CALLE 52 # 2 BIS - 15	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/09/2026, 17:51
Expedición	29/09/2026, 17:52
Vencimiento	25/11/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	NMTX-SN01	Mantenimiento preventivo - correctivo de Molino Universal Marca: IKA Modelo: MF10	1.00	1,245,883.00	236,717.77	1,245,883.00
2	NMTX-SN02	Mantenimiento preventivo - correctivo de Mezcladora Marca: Hobart Modelo N50	1.00	1,097,647.00	208,552.93	1,097,647.00
3	NMTX-SN03	Mantenimiento preventivo - correctivo de Autoclave Marca: MRC Modelo: UTKBS 50LV	1.00	1,210,589.00	230,011.91	1,210,589.00
4	NMTX-SN04	Mantenimiento preventivo - correctivo de Cámara climática Marca: Jeio Tech Modelo: TH-TG-408	1.00	4,087,059.00	776,541.21	4,087,059.00
5	NMTX-SN05	Mantenimiento preventivo - correctivo de Filtro de agua Osmosis inversa Marca: HEALTHY Modelo: RO Filter	1.00	974,118.00	185,082.42	974,118.00
6	NMTX-SN06	Mantenimiento preventivo de Impresora 3D Bambú Lab Carbon X1	1.00	698,824.00	132,776.56	698,824.00
7	NMTX-SN07	Mantenimiento preventivo - correctivo de Impresora 3D Bambú Lab Carbon X1	1.00	907,058.64	172,341.14	907,058.64
8	NMTX-SN08	Mantenimiento preventivo - correctivo Impresora Flashforge Guider 3	1.00	755,294.00	143,505.86	755,294.00
9	NMTX-SN09	Mantenimiento preventivo de Cortadora láser GEM6090 GEMSI	1.00	1,658,824.00	315,176.56	1,658,824.00

Total items: 9

Valor en Letras:
Quince millones treinta y seis mil tres pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-25 por $ 15,036,003.00

Total Bruto	12,635,296.64
IVA 19%	2,400,706.36
Total a Pagar	**15,036,003.00**

Observaciones:
#$36-02-00-076-923010; CO1.PCCNTR.9611727;jemorenos@sena.edu.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764110404682 aprobado en 20260528 prefijo FE desde el número 141 al 200 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 9.66
CUFE: fc296b5b3258b5e2a09b6e9cd6e8e9c44ba990231144abf07726eb100245ebcef3f7e2aafa9667e43f213f866c7cb616

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Radicado SENA No.: 7-2026-433131

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764110404682

(415)7707212489984(8020) 001876411040468 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 9 4 8 7 8	4				

11. Razón social
NMTX S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 27 SUR 25 28

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-05-28 / 03:48:31 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN DIEGO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1001171712 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización NMTX S.A.S

997. Fecha formalización 2026-05-28 15:48:31

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764110404682

(415)7707212489984(8020) 001876411040468 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 9 4 8 7 8	4				

11. Razón social

NMTX S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	NMTX S.A.S CR 79 E 36 A 56 SUR BL 5 AP 403	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	141	200	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO